

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, de 03 de marzo de 2022.

La decana abre a las 10:00 sesión única y continuada con la asistencia de:

- Decana: Ana María Viñas Pérez.
- Secretario: Marco Antonio Pérez Aguilera.
- Tesorero: Javier Jesús Moreno Martín.
- Vocales: Carolina Quevedo Fernández, Jesús María Montero Sáez y Juan Carlos Barrio López.
- Colegiados: Benito M. Perelló González-Moreno, Francisco J. Herrera de la Rosa, Manuel Ángel Quevedo Mateos, Juan José Judel Carballa, Antonio Juan Pérez Muíño, Felipe Pablo Aguilar Piñero, Rafael Guerras Torres, María Belén Noguerol Abián, Susana Jiménez Garrido, Iván Reyes Álvarez, Jesús Fernández Fernández, Carlos Arjan Tejunal del Campo, José Antonio Fernández Fernández, Yousef Bouchoutrouch Muñoz, Ouafik Khallada, Farah Abdel-lah Mohamed, Pablo Ruíz Fernández de Castro, Alejandro Mañé López, Mohamed Toufik Diouri, Mohamed Najim, Carmen Vázquez Moreno, María Pérez Esteban, Rafael Nieto Jiménez, Liriam Mohamed Hamed, Hassan Arbaouch, Wardani Al Banyahyati y Monaim Anan El Housni.

1. Aprobada la justificación de convocatoria de Asamblea Extraordinaria se da paso a la votación del punto único del orden del día: aprobación, si procede, de la renovación de los Estatutos Particulares del COACAM.

Efectuado el recuento de las votaciones se obtienen los siguientes resultados:

Participación:	33
Favorable:	29
Desfavorable:	3
Abstención:	1

El dato de participación supone un total del **68,75 %** de los colegiados.

El dato de votos favorables supone un total del **60,4 %** de los colegiados.

En cumplimiento del artículo 32.2 de los Estatutos Particulares del COACAM vigentes se dan las dos circunstancias necesarias para la modificación de los Estatutos, esto es, participación de más del 60% de los colegiados y mayoría de votos emitidos en sentido favorable.

Se aprueba la renovación de los Estatutos Particulares del COACAM.

Se levanta la sesión a las 19.20.